AÑO XII — SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.542

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA HUELGA MINERA

El cambio de actitud en los obreros bilbaínos ha producido los efectos que eran de temer. No se violentan nunca las cosas impunemente, y á la violencia de un acuerdo en pro de la huelga general, que no tiene justificación ni disculpa alguna, ha sucedido la violencia material, ejercida por los mismos huelguistas.

Estamos actualmente en momentos críticos, difíciles, quizá graves. La huelga, mantenida mucho tiempo con fiera constancia, pero con tranquilidad y sin desórdenes, ha degenerado en agresiones y algaradas.

No sabemos aún el alcance que ello podrá tener, y preferimos omitir el comentario para ampliar la información. No estará de más, sin embargo, recordar algunos antecedentes.

La huelga ha sido pacífica hasta hace tres días. Los mineros que la mantenían han dado pruebas de compañerismo, de prudencia, de constancia, de respeto al orden público. El Gobierno del Sr. Canalejas lo ha reconocido así pública, noble y lealmente. Pocas veces los gobernantes han hecho á unos huelguistas justicia tan pública, tan expresiva, tan espontánea como ahora.

Esta actitud tranquila, sosegada, de los huelguistas les había conquistado numerosas simpatías en la opinión pública, en las clases directoras y en el Gobierno.

La actitud de éste no podía ser más justa, ni más franca, ni más ostensible. No creemos que Gobierno alguno haya hecho, con ocasión de una huelga, más de lo que, dentro de las leyes y de los medios adecuados, ha hecho el Ministerio actual. Lo acreditan las sucesivas gestiones realizadas cerca de obreros y de patronos, estrelladas contra lamentables intransigencias.

A más llegó el Sr. Canalejas: llegó á ofrecer la presentación inmediata de un proyecto de ley, apenas se abran las Cortes, regulando el trabajo en las minas...

Toda huelga, según la táctica misma de los pontífices socialistas, ha de tener una finalidad práctica, definida. Esta no la tiene. Si se perseguía el mejoramiento legal del trabajo en las minas, estaba virtualmente logrado con el ofrecimiento del Gobierno.

Con la huelga general, con la violencia material, con el desorden, con la algarada, lejos de lograr esa finalidad, se la entorpece.

De buen grado y ante demandas pacíficas pueden y deben hacerse reformas, que ya son difíciles de otorgar ante la amenaza.

Nosotros confiamos en que el buen sentido se impondrá pronto á la gran masa obrera.

El triunfo de una minoría que predica la violencia é impone la sinrazón no puede ser duradero. El paro «general» no es ni será «general»; las violencias de unos cuantos no pueden menos de ser reprobadas por las mismas masas.

El Gobierno, en tanto, obligado á mantener el orden y á que se respeten las leyes y el derecho, cumple con su deber y ha tomado al efecto las medidas que la prudencia exige. Confiemos en que esa prudencia acudirá también al entendimiento, por unos instantes ofuscado, de los obreros, y que de este modo se ahorrarán días de preocupación para todos.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Ingenieros

El capitán D. Pedro Soler de Cornellá, que se hallaba excedente en la primera región, ha sido destinado á la Comandancia de Segovia.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar de tercera clase, pensionada, al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Bernabé Estrada.

Llamamiento á filas

Han sido llamados á filas los reclutas del último reemplazo, correspondiendo á la zona de Segovia 693 de los 1.181 que figuran en el reemplazo aludido.

Ascensos en Oficinas

Ascienden al empleo superior inmediato: El archivero de tercera, D. Joaquín Vacani; el oficial primero, D. José Alvarez Miranda; los oficiales segundos, D. Eusebio Alvarez Marinero y D. Eugenio Jeruz de la Rosa, y á terceros los escribientes de primera clase, D. Miguel Almansa Martín y D. Cayetano Domingo Samper.

Crimen horrible

De Almería comunican los detalles de un horrible crimen cometido en Velesique.

El 25 de Agosto llegaron á dicho pueblo los gitanos Diego Cortés Amador y su esposa, causando disgusto su presencia á las autoridades y á los vecinos.

Les hicieron indicaciones para que se marchasen, y cuando por la noche arreglaban los arreos de la caballería para emprender el camino, se presentaron el teniente alcalde, el sacristán, el practicante y otros vecinos.

Entre todos cachearon al gitano, le ocuparon un revólver, y le llevaron detenido á la cárcel, pretextando para ello que no quería abandonar el pueblo.

Una hora después lo sacaron de la cárcel, y á empujones le llevaron más allá de las últimas casas.

Entonces el teniente alcalde dió la voz de ¡fuego! y todos dispararon sus armas contra el gitano.

Este pretendió huir á pesar de encontrarse herido; pero sus agresores le hicieron nuevas descargas sin abandonarle en su carrera.

Al querer refugiarse en una casa, le dispararon un escopetazo á bocajarro, dejándole moribundo.

A pesar de esto, aquellas fieras continuaron disparando, siendo siempre el teniente de alcalde el que daba las voces de ¡fuego!

Los tiros dirigidos contra el Cortés fueron 40 ó 50 y acabaron por arrojarle grandes piedras, destrozándole los brazos y las piernas.

Los autores del bárbaro suceso han confesado su delito.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

En segunda citación da principio á las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Zúñiga.

Asisten los concejales señores Grimau, Ondero, Ramírez, Well, Nonide, Lozano y Llovet.

Acta

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Oficio

Se da lectura de un oficio, suscrito por D. Feliciano de Burgos, como dueño de la casa donde se halla instalada la Audiencia provincial, rogando al Ayuntamiento dé las ordenes para el desalojamiento del piso bajo de dicha casa, que en la actualidad se halla ocupada por un mozo de estrados, por tener que efectuar obras en dicho piso.

A la vez solicita este señor se dote de agua al pilón que existe dentro del edificio, al objeto de tener lo suficiente para las obras.

Se acuerda enviar al presidente de la Audiencia una comunicación participándole lo que con esta fecha dice al Ayuntamiento el nuevo dueño de esa finca, y respecto á lo referente á la concesión de agua, que pase á estudio de la Comisión correspondiente, para su informe.

Merced de agua

El jefe de la Guardia civil de esta Comandancia solicita del Ayuntamiento la concesión de una merced de agua gratuita para el pabellón de la calle Daoiz, acordándose concederles la misma cantidad que hoy disfrutan.

Local para infecciosos

Participa al Ayuntamiento en atento oficio, el gobernador civil de la provincia, se provea de local apropósito para aislamiento de casos infecciosos, dadas las circunstancias en que nos encontramos, y toda vez que pudiera invadirnos la terrible enfermedad colérica.

El alcalde, Sr. Zúñiga, dice que tiene sobre la mesa un proyecto de hospital de infecciosos del año anterior, que podría servir para la actualidad, el cual se podría realizar en breve plazo.

Después de una larga discusión se acuerda pase este proyecto á estudio de la Comisión correspondiente, para que lo haya con urgencia y comunicar al señor gobernador este acuerdo.

El turismo

La Secretaría da lectura de un oficio del vicepresidente en Madrid de la Asociación del Fomento del Turismo, invitando al Ayuntamiento á que mande un delegado que le represente en el tercer centenario del turismo, que ha de tener lugar en Tolosa.

Se acuerda adherirse á este pensamiento y autorizar á uno de los miembros que constituyen la Asociación de propaganda en Madrid, para que represente á nuestra corporación en dicho Congreso.

Acta de recepción

Queda aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de cerramiento del patio de entrada del Camposanto.

Obras

Dáse lectura de un informe de la Comisión de Fomento, sección primera y de la de Industrias, proponiendo se construyan ventisqueros artificiales en el sitio de la sierra conocido por Fonfría, conforme en lo solicitado por el Sr. Llovet, en una moción verbal que hizo en una de las sesiones anteriores.

Se acuerda sacar á concurso por plazo de diez días la construcción de éstos.

—También emiten las mismas Comisiones otro informe proponiendo se autoricen las obras de encauzamiento de cacera de la ciudad, con tubos de hormigón hidráulico, con arreglo á las condiciones y memoria que acompañan del señor arquitecto, la cual se lée. Queda aprobado.

Cuenta

Se acuerda el pago de una cuenta importante 11 pesetas de un anuncio de subasta de las obras de encauzamiento del arroyo Clamores, á su paso por Sancti-Spíritus.

Autorización

Se autoriza á D. Gil Mínguez para efectuar obras en una finca de su propiedad, sita en la calle de José Zorrilla.

Las cédulas personales

Se acuerda prorrogar por todo el mes de Septiembre el plazo voluntario de adquisición de cédulas personales.

Estado de fondos

El estado de fondos arroja una cantidad en caja de 40.610,90 pesetas.

A las seis y quince se levanta la sesión.

LITERARIAS

El Cristo de Alcora

Coronando de un monte la eminencia,
un reducido templo se levanta;
en su recinto, sobre el ara santa
de la cruz, enclavada la inocencia,

sufriendo del pecado á la violencia,
pone en sus ojos mansedumbre tanta
que el pecho del más frío solivianta,
despertando el dolor en la conciencia.

Abre sus brazos como padre amante,
es dulce y atractiva su mirada:
no hay expresión más tierna é insinuante

que aquella faz por el dolor hollada,
diciendo, con la vida agonizante:
voy á abrir de los cielos la morada.

JUAN B. CRUZADO.

La política al día

Manifestaciones de Canalejas

Ante los periodistas hizo ayer el señor Canalejas las siguientes manifestaciones.

«He leído—dijo el Sr. Canalejas—una nota de los obreros, en que éstos arrojan sobre el Gobierno la responsabilidad por la continuación de la huelga.

La Junta directiva de la Casa del Pueblo de Madrid ha realizado con el Gobierno dos clases de gestiones.

Celebraron una conferencia primero conmigo, en la cual se mostraron muy satisfechos de la imparcialidad del Gobierno y pidieron á éste que hiciese todas las gestiones posibles para la terminación de la huelga.

Se hicieron por el Gobierno todas las gestiones posibles cerca de los patronos; aunque éstos se oponían, fué á Bilbao el ministro de la Gobernación, y, sin embargo, por intransigencias de unos y de otros, todas las gestiones fueron inútiles.

Dos lágrimas puras y cristalinas rodaron por sus mejillas, y un nuevo suspiro salió de su pecho acongojado.

—¡Diablo de muchacho! exclamó D. Ambrosio. ¡Decir que se había de apasionar de este modo! ¿Y por quién, vamos á ver, por quién?..

Por una mujer que esconde los hombres en su casa, y que ni aún procura disculpar su conducta.

—¡Tío, me está usted haciendo sufrir horriblemente!—Dijo Juan.

—Ya lo supongo, continuó el anciano; pero estoy decidido á curarte de una vez, y á no andar por más tiempo con pañitos calientes.

Hoy que á Dios gracias no tienes ni pizca de calentura, es necesario que me escuches.

Si fueras un perdido ó un vejete achacoso y ridículo, esa debilidad de tu corazón tendría alguna disculpa; pero siendo como eres joven, rico y buen mozo, no encuentro para tí la más pequeña razón que venga en tu apoyo. Vamos, no la encuentro, ni es posible que exista.

Por lo tanto, á hacer por la vida, que lo que sobran en el mundo son mujeres que

más había existido en su alma, viciada desde la más tierna edad.

La naturaleza la había dotado de una hermosura y de una gracia imponderable, pero en cambio carecía de corazón.

En este órgano, si es cierto que existen la sensibilidad y el amor, dulces y nobles sentimientos de que con justicia se enorgullece el género humano, no encerraba más que el vil egoismo y algunos vislumbros, aunque débiles, de una fugaz ternura tórpemente empleada las más de las veces.

¡Infeliz Juan!

Este, al sentirse herido, recordó la cita que tenía pendiente con su rival.

El temor de que pudiera achacarse á cobardía su falta de asistencia á El Pardo, le obligó á referir á su buen tío todo lo ocurrido en casa de Carmen.

Don Ambrosio se prestó gustoso á ir en su lugar á hacer presente sus excusas, y á aplazar el duelo.

Nuestros lectores saben ya lo que aconteció después.

Eran las dos de la tarde.

Juan estaba pálido, demacrado y triste, y su enfermedad, más grave aún de espí-

Después volvieron á conferenciar con el Sr. Merino, proponiendo al Gobierno dos soluciones:

Consistía la primera en que por Real decreto se regulase la jornada de trabajo.

He de llamar muy particularmente la atención de todos sobre esta pretensión, no admitida jamás por Gobierno alguno, y me parece que ni producida siquiera.

Admitir esto sería entregar en manos de un Gobierno, en forma dictatorial, funciones propias del Poder legislativo y entregar en manos de un hombre toda la vida social y la legislación del trabajo de una nación.

Además: supongamos que se hubiese dictado el Real decreto y que los patronos se hubiesen negado á cumplirlo: ¿qué iba á hacer el Gobierno? ¿Meter en la cárcel á los patronos por un delito que no está previsto en las leyes y que quien lo había cometido era el Gobierno, y para el cual tendría que pedir á las Cortes un *bill* de indemnidad? ¿Dejar incumplido el decreto?

Como prueba, hice gestiones cerca de los patronos, y me convencí de que el Real decreto no se hubiese acatado, negándome á dictarlo por todas las consideraciones expuestas.

La otra fórmula que proponían los representantes de la Casa del Pueblo al Gobierno fué la retirada de las tropas que se habían enviado á Bilbao.

Yo les dije, por medio del ministro de la Gobernación, que lo único que se podía hacer era que la tropa guardase neutralidad absoluta, y ellos reconocieron lealmente que la imparcialidad guardada por las tropas no podía ser mayor, y que ni generales, ni jefes ni oficiales habían tratado de cometer coacción alguna.

Si hubiese habido algún militar—que no lo creo—capaz de servirse de la fuerza para inclinar el ánimo de los obreros en un sentido ó en otro, hubiese sido severamente castigado; pero retirar las tropas de Bilbao, eso no podía hacerlo el Gobierno; eso no lo hacen más que los Gobiernos soberbios ó imprevisores, que ven premiada su imprevisión con un conflicto sangriento.

Desafío á todos á que me digan un sólo caso en que ante un acontecimiento como el de Bilbao un Gobierno cualquiera, liberal ó retrógrado, de tendencias socialistas ó no, republicano ó monárquico, haya retirado las tropas y se haya expuesto á provocar un día de sangre y luto, cosa que fácilmente ocurre cuando tan exaltadas se encuentran las pasiones.

Dí, pues, orden á las tropas de que se hiciesen poco visibles; pero en Bilbao permanecieron las fuerzas que el Gobierno creyó necesarias para el mantenimiento del orden.

En estas condiciones el conflicto, ocurren los sucesos que todos conocemos: se intenta ejercer coacciones de todas clases contra los obreros, la Guardia civil es insultada y apedreada, y ya veía el Gobierno llegar el momento en que tenía que hacer uso de las armas y contestar con descargas á las pedradas.

Para evitar esto, sintiéndolo mucho, pues soy enemigo de todo régimen de excepción, pero resignado ante la necesidad, como se resigna uno á que le practiquen, cuando no hay otro remedio, una operación quirúrgica, he suspendido las garantías.

Claro es que el Gobierno, aceptando todas las responsabilidades, podía haber desoído los consejos de las autoridades que se encontraban en el punto donde los sucesos ocurrían, y yo, sintiéndome mejor informado desde aquí, podía haberme negado á que el estado de guerra se declarase y á que las garantías constitucionales se suspendiesen; pero aunque me llaman soberbio, yo no me he atrevido á tanto.

Yo comprendo que los obreros fueran á la huelga general, aun con sus muchos inconvenientes, reconocidos por el jefe del socialismo español, en el caso de que se atentase á los derechos del proletariado, á tanta costa obtenidos; pero pretender ir á la huelga general por una cuestión puramente particular de unos obreros me parece un absurdo.

Los obreros han obrado mal con el Gobierno.

Yo no conozco el caso de que un Gobierno adquiera el compromiso—compromiso atrevido si los hay—de resolver una cuestión tan importante como la jornada del trabajo inmediatamente que se abran las Cortes.

Creo, pues, que los obreros podían haber cedido algo, ya que los patronos ni por humanidad, ni por respeto al Gobierno, que les prometía ser árbitro en el asunto, ni por otras mil consideraciones, habían querido acceder; y ten gan en cuenta los obreros que con esto quienes ganan son las derechas, los ultramontanos, los fanáticos, todos esos á quienes tanto odio tienen, y quienes han salido perdiendo son la libertad y la democracia, á quienes ellos tanto aman, según dicen.

Respeto la crítica de todos; en las Cortes, que deseo ardientemente abrir lo antes posible, expondré mi conducta; y sepan todos que podré haberme equivocado, pues no me considero infalible; pero que he cumplido estrictamente con los deberes que mi conciencia me imponía.»

DESDE LA GRANJA

***

MIRANDO AL ESCENARIO

Por «El teléfono», de Pablo Parellada

12.ª de abono, beneficio del representante D. Alfredo Estrella, y los apuntadores Ruperto Zapino y Enrique Pérez.

Ultima representación del drama de Guimerá, «Tierra baja»; interpretación excelente; regular entrada; aplausos para todos, por trabajo esmerado.

Obsequios beneficiados, como en iguales casos anteriores, otros compañeros; público demostróles simpatía.

***

Beneficio actor cómico Ricardo Miranda; 13.ª abono. Diálogo Quintero, «Agua Milagrosa»; comedia chistosa dos actos verso, Miguel Echegaray, «Los Hugonotes», y juguete cómico Estremera, «La cuerda floja»; tres obras distintas y un solo triunfo verdadero; entrada, como siempre; aplausos, á granel; consabido obsequio. Me retiro aparato, por irse acabando, quedar sin existencias. Gracias; pronto termina temporada; ¡lástima, ahora que daba placer oir! ¡No abusar, que si se estropea, telefonistas marchan, y no poder componerle; no cortar corriente, esperen, ¡eh!, que soy

UNO DEL GALLINERO.

2-9-1910.

LAS FIESTAS DE CATORCENA

Hé aquí las funciones de Iglesia que se celebrará en la Santísima Trinidad durante los días 4, 5 y 6 del actual.

Día 3.—Por la noche un repique general de campanas anunciará la fiesta. Lucirá una bonita iluminación en la plazuela de San Juan y casas de la feligresía.

Día 4.—A las nueve y media de la mañana, saldrá la procesión del Santísimo Sacramento, de la iglesia de la Santísima Trinidad, con asistencia de la venerable Congregación Sacerdotal.

Recorrerá las calles de la Trinidad, San Agustín, San Juan, Travesía primera de San Juan y plazuela de este nombre, donde se detendrá por breves momentos, descansando el Santísimo sobre un altar preparado con mucho gusto y espléndidamente adornado por los feligreses de San Juan, bajo la dirección del reputado é inteligente artista D. Daniel Zuloaga, en uno de los arcos del pórtico de la que fué artística iglesia de San Juan, hoy propiedad del Sr. Zuloaga, y convertida por él en taller de estudio y pequeño museo arqueológico.

Después de cantar un motete la capilla de música, continuará el curso de la procesión por las calles de Colmenares, plazuela de este nombre, San Juan, San Agustín, plazuelas de San Facundo y de los Huertos, Arias Dávila, San Martín, Melijón Martín y Juan Bravo á la Iglesia del Corpus, donde se celebrará y oficiará solemne misa sacramental.

Terminada esta se organizará de nuevo la procesión, regresando por la calle de Isabel la Católica y plaza Mayor á la iglesia de la Trinidad, donde quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde. hora en que tendrá lugar la reserva.

Día 5.—A la diez y media de la mañana, misa solemne sacramental, con sermón á cargo del coadjutor de la parroquia, licenciado D. Luis Martín Moreno. Después de la misa, continuará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Día 6.—A las ocho y media de la mañana, un oficio de difuntos y misa por los feligreses é hijos de la pila.

Recaudación del Estado

La de Hacienda durante el mes de Agosto ha sido de 157.497.557 pesetas, contra 103.341.550 de igual mes de 1909, resultando un alza de pesetas 54.156.007.

La diferencia es tan elevada porque se computan los 45 millones de Obligaciones del Tesoro negociados en el Banco de España.

Descontando esta cantidad, el aumento de recaudación queda en más de ocho millones de pesetas, á lo que contribuyen las Aduanas con 2,51.

De todas maneras, el alza es muy importante.

Cosas de la calle

Riña entre mujeres

En la madrugada de hoy cuestionaron en una de las calles de esta ciudad, dos mujeres de vida alegre.

La cuestión parece ser surgió por *amoríos* que una y otra tienen.

Viniéronse á las manos, agarrándose de los pelos y propinándose varias bofetadas.

La oportuna intervención de la Policía y varias compañeras de las *valientes*, evitó que ambas se arrancaran el *moño*.

CONGRESO SOCIALISTA

El Congreso socialista de Copenhague ha aprobado una proposición pidiendo la unidad socialista de cada nación y la supresión de la pena de muerte.

También acordó el Congreso enviar un saludo á los socialistas españoles, víctimas por haber procurado oponerse á la aventura colonial de Marruecos, y protestar contra los rigores de la burguesía de la Argentina para con los socialistas.

REALES ÓRDENES IMPORTANTES

En la *Gaceta* de hoy aparecerán dos reales órdenes del ministerio de Instrucción pública de verdadera importancia.

Por una de ellas se declara suprimido, desde que comiencen á regir los próximos presupuestos, el pago en metálico de los derechos de examen en las Universidades, Institutos y demás centros docentes.

En virtud de esta modificación, los derechos de exámen se abonarán en papel de pagos al Estado, como viene haciéndose con los de matrícula.

El sueldo de los catedráticos será elevado en términos que se compensen la pérdida de los ingresos que dejarán de percibir por razón de la supresión dispuesta por el Sr. Burell.

La otra real orden concede á las señoras que posean un título académico iguales facultades y atribuciones que hasta ahora venían disfrutando solamente los varones, para hacer oposiciones á cátedras de Facultad y de Esscuelas Especiales.

De viaje

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, hoy regresa á Santander la bella y elegante señorita Margarita Coll.

—También ha regresado á Salamanca los señores de Peñalosa y Solís, que vinieron recientemente á Segovia, con motivo de un fausto acontecimiento de familia.

—Desde La Granja se ha trasladado á San Sebastián, el vizconde de Eza.

—Se encuentra en esta ciudad, el industrial de Turégano, D. Emilio Hernández.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesion

Han tomado posesión interinamente de las escuelas de Torredondo, Valle de Tabladillo, Pelayos y Zamarramala, respectivamente, los maestros doña María Guadalupe Carrión, doña Rufina Mateos Martín, D. Anastasio Casado Manrique y D. Marcelino Rubio Corihuela.

Clases reanudadas

En los pueblos de Sauquillo de Cabezas y Donhierro, se han reanudado las clases escolares.

Obras

El alcalde de Zamarramala da cuenta de haberse efectuado en el local de escuela las obras necesarias de blanqueo.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Urueñas, Serracín, Castroserna de Abajo, Trescasas, y Cascajares respectivamente, D. Pedro Sanz y Páez, doña Clementina Flores Berzal, doña Juana Hernangómez y Callejo, D. Perfecto Salvador Fernández y D. Juan Mateo y Sanz.

LAS HUELGAS

EN BILBAO

Trabajando.—Huelguistas detenidos.—Impresiones optimistas.

Circulan muchos carros, descargándose varios barcos, sin que hasta ahora ocurra ningún incidente.

En las calles se ven menos fuerzas públicas.

En Ortuella, los Miñones y civiles han detenido á tres huelguistas que habían hurtado 109 kilos de patatas.

La impresión general es que la huelga concluye en breve.

El lunes se reanudarán todos los trabajos, excepto el de las minas, aunque también pudiera ser probable que en éstas se trabaje.

Por la tarde.—La verbena de la Gran Vía.—Más detenciones.—Los carreteros.

Ayer tarde acudieron al trabajo más obreros que de costumbre.

Se asegura que en la reunión que ha de celebrar la Federación obrera se tratará de reanudar el trabajo.

El capitán general, á quien se ha consultado si podría celebrarse el día 7 la acostumbrada verbena en el barrio de la Gran Vía, ha contestado afirmativamente.

Se han practicado algunas detenciones por realizar coacciones y, nuevamente, han sido enarenadas las calles.

Por ahora puede considerarse fracasada la huelga general.

Los carreteros trabajan casi normalmente.

Huelgas que terminan

Los carreteros y cargadores del muelle han celebrado una reunión, acordando, por más de 100 votos contra 15, volver al trabajo el lunes.

Se cree que con esto terminará la huelga y que los mismos mineros volverán al trabajo.

EN ZARAGOZA

El paro es general.—Coacciones al comercio.—Sin periódicos.—Tranquilidad.

Ayer, á la hora de empezar el trabajo, grupos de huelguistas recorrieron la población y las afueras para invitar á los obreros á que abandonaran las faenas.

Todos les obedecieron, siendo general el paro en los talleres y fábricas.

Después fueron por las principales calles incitando y hasta obligando á los comerciantes cerraran sus tiendas, consiguiéndolo.

Los tranvías circulan protegidos por la Guardia civil.

Los guardias de Seguridad, con el Mauser al hombro, patrullan por las calles.

A consecuencia de la huelga de los tipógrafos, como ya lo anunciaron ayer, no salió ningún periódico.

La población presenta un aspecto de fiesta, reinando tranquilidad completa hasta ahora.

ritu que del cuerpo, conforme llevamos manifestado, no le permitía abandonar el lecho.

Don Ambrosio, que conocía perfectamente el estado del alma de su sobrino, procuraba por cuantos medios estaban á su alcance inspirarle un poco de alegría, algún ánimo que contribuyese mejor que las medicinas á curarle completamente.

—Querido Juan, le dijo, te has empeñado en no salir de la cama, y hasta cierto punto tienes razón, porque hace mucho frío; pero bien mirado, un joven como tú debería andar por esos mundos de Dios, en busca de las niñas bonitas. Más vale gastar calzado, que sábanas.

¡Que diantre! La cama es buena para mí, que soy un viejo muchacho, lleno de gota, de reumatismo y de ojos de gallo.

Juan exhaló un débil suspiro.

—Por lo tanto, hijo mío, continuó el buen señor, ya puedes ir pensando en dejar el lecho.

Tu herida está casi cerrada, el dinero nos sobra á Dios gracias, y si no nos acomoda Madrid nos vamos á Flandes.

¿Qué te parece, por ejemplo, un viaje á Italia?

—¡Querido tío! exclamó el enfermo. ¡Qué bueno es usted!

—Sí, continuó D. Ambrosio, estoy conforme con tu opinión, y creo que no soy malo; pero contéstame á lo que te pregunto.

Juan movió la cabeza con profunda melancolía.

—Vamos, ya comprendo, dijo el anciano. Esa mujer, á la cual en mal hora has conocido, ejerce aún en tu corazón un inmenso dominio.

No quieres salir de Madrid por no alejarte de ella.

Casi te se podría perdonar ese capricho, ó lo que sea, si con mil pares de santos hicieras lo posible por ponerte bueno enteramente y salir á la calle; pero te has empeñado en matarte, y tanto vas á hacer, que al fin y al cabo lo conseguirás.

¿Crees acaso que esa mujer endiablada vá á venir á tu casa?...

¡Qué tontería!

Seguro estoy de que ya no se acuerda de tí.

Juan pensaba del mismo modo que su tío, pero al oir las palabras de éste sintió en su corazón un agudo dolor.

El comercio se queja.—El gobernador no existe.—Juntas obreras.

En el Círculo Mercantil se han lamentado muchos comerciantes del modo como se les obligó ayer á cerrar las puertas de sus establecimientos, mostrándose dispuestos á abrir hoy de nuevo.

Muchos curiosos ocupan las aceras, comentando los incidentes del paro.

El gobernador está preparando un bando que en breve publicará.

Los mataderos y las fábricas de pan están custodiados por la fuerza pública.

Esta tarde se reunen las Juntas directivas de varios oficios.

NOTICIAS

El Prelado

Se encuentra en su finca de Turégano, el ilustre Prelado de esta Diócesis Sr. Miranda.

Telegrama de «Bombita»

La Comision de festejos de las próximas fiestas ha recibido un telegrama de Manuel Torres, *Bombita II*, participándoles haber quedado muy bien en la plaza de Astorga (León), donde ha toreado recientemente.

Cooperativa civil

Desde el 4 del actual y durante treinta días, queda abierto el pago de los intereses de las acciones y beneficios al consumo, en el domicilio social Juan Bravo 26, desde las diez á las doce los domingos y días festivos, y desde las cinco á seis tarde los días laborables; rogando á los señores socios se presenten con las acciones para ponerlas el cajetín de pago y firmar la nómina.

Una boda

En Pozo Rubio (Cuenca), se han unido con los indisolubres lazos matrimoniales la simpática y bella joven Marciana Polo, y el profesor de primera enseñanza da Salvacañete, D. Pompeyo Nieto.

La novia vestía traje de seda negro, adornado con valiosas joyas y la simbólica flor de azahar.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas en su nuevo estado.

La comisión de festejos

Sigue trabajando con gran actividad la comisión de festejos de las próximas fiestas.

A los dependientes de comercio

A todos los dependientes del comercio é industria de Segovia que quieran formar parte de las cuadrillas que han de torear el día 12, se les avisa con objeto de que asistan mañana domingo á las tres y media de la tarde á la planta baja del café de la Unión.

En la Alcaldía

Esta mañana han visitado al señor alcalde, una comisión de vecinos de la parroquia extinguida de San Juan, acompañados del párroco de la de San Martín, con objeto de invitarle á la procesión de la Catorcena, que se verificará mañana, domingo.

Exámenes en el Instituto

El próximo día 20, darán principio en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, los exámenes de Septiembre.

Alumbramiento

Con toda felicidad ha dado á luz un niño, la esposa del conocido industrial de esta población D. Julián Ruiz.

Reciban los padres del nuevo vastago nuestra enhorabuena.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros

La misa de comunión de! presente més se celebrará el lunes cinco, á las ocho, en el altar de la Santa Bárbara en San Martín.

Después de la misa se impondrán las medallas á las nuevas asociadas que lo desen.

El teatro en La Granja

Mañana domingo se despide del público de La Granja, la aplaudida cmpañía de verso, que dirige el excelente primer actor Sr. Gómez-Ferrer, y que durante la temporada veraniega ha actuado en el teatro Infanta Isabel, de aquel Real Sitio.

Se pondrán en escena las bonitas obras *La Dolores* é *Hija Unica*.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de siete á nueve, en el paseo del Salón.

Primera parte

El pollo Tejada, pasodoble, Serrano.
Un suspiro del alma, habanera, Farfán.
El encanto de un vals, valses, Strauss.

Segunda parte

Hermance, serenata romántica, Soutullo.
El primer día feliz, sinfonía, Cabaljero.
La Rabalera, pasodoble, Vives.

Nombramiento

Ha sido nombrado delegado en el partido de Segovia de la importante y acreditada Compañía de Seguros contra el robo y muerte del ganado, nuestro buen amigo D. Francisco Galindo; habiendo establecido las oficinas en la calle de San Frutos, 3, 2.°

Reciba el Sr. Galindo nuestra enhorabuena.

En Santo Domingo el Real

En esta iglesia tendrán lugar los cultos que la Asociación del Rosario perpetuo celebra mensualmente. Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, letanía, sermón y salve cantada.

De Sanidad

La Comisión de Sanidad, sigue practicando las visitas domiciliarias y ordenando la traslación de varios animales domésticos á lugares adecuados.

El programa de los toros

Hemos visto el cartel anunciador de la corrida del día 11, el cual es muy bonito y caprichoso.

Será expuesto al público mañana.

A bofetadas

En las inmediaciones de la estación, riñeron dos jóvenes.

De las palabras pasaron á los hechos dándose unas cuantas bofetadas.

Intervino la policía, separando á los contendientes.

«Conócete á ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es *Anemia* y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

En San Esteban

Durante los días 8, 9 y 10 del actual tendrá lugar en la parroquia de San Esteban grandes bailes públicos y de sala.

Estos últimos se verificarán en la «Góndola azul» los días 8 y 9, amenizados por la conocida banda «La Popular».

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este Centro oficial, la partida de nacimiento de Julián Ruiz del Barrio y la de defunción de Juliana Martín Moreno de 69 años, casada.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta población, hospedándose en el hotel del Comercio, don Juan Burgos y dos turistas.

Vacantes

Por destitución del que la venía desempeñando, se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa María de Riaza, dotada con el haber anual de 400 pesetas.

Las solicitudes en el plazo de quince días.

—También se halla vacante en Sangarcía la plaza de Médico titular de aquella villa, dotada con la gratificación de 750 pesetas anuales, por la asistencia de cuarenta familias pobres y casos de oficio.

Se dirigirán las solicitudes á la alcaldía de dicho pueblo en el plazo de veinte días.

Casa de Socorro

Llevamos tres días sin que en la Casa de Socorro se haya prestado asistencia á persona alguna.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

MERCADOS

Valladolid 1.°

Canal.— Han entrado 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45,25 reales las 94 libras.

Arco de Ladrillo.—300 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras y 100 fanegas de centeno á 30 reales las 90 libras,

En partidas aún se cotiza poco, pero las ofertas se hacen á los siguientes precios:

Trigo, á 45.
Centeno, á 29,75.
Cebada. de 22,50 á 23.
Algarrobas, á 23,50.
Con tendencia sostenida.

También las harinas se ofrecen á los siguientes precios:

Extra, á 16.
Primera, á 15.
Segunda, á 14.
Tercera, á 13.
Todo por 100 kilos y saco á devolver.

El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 1.°

Solo á los labradores en grande es á los que falta algunas operaciones de eras, que pueda darse por terminadas en general.

El resultado de la cosecha es bastante deficiente, por lo que respecta la cantidad, por lo demás son clases bastante aceptables por que fué muy buena la granazón y generalmente hay trigos de mucho peso.

La entrada en el mercado ha sido corta pagándose los diferentes artículos á como sigue:

Trigo, á 42 reales fanega.
Cebada, á 20.
Lentejas, á 43.
Avena, á 15.
Harina de 1.ª, á 16 reales fanega.
Idem de 2.ª, á 14.
Patatas, á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Roa (Burgos) 31.

Sigue comprándose algunas partidas de trigo con destino á Cataluña de 42 á 43 reales.

El mercado, hasta aqui ha valido poco, pero el de hoy algo mas animado, por la concurrencia de labradores, rigiendo los siguientes precios:

Trigo candeal, 42 á 42,50 reales fanega
Id, rojo á 41, 50
Centeno, á 26.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 25 y 27.
Abas, 30.
Patatas á 1 25 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 tarde.)

Lo de Zaragoza

El Ayuntamiento de Zaragoza se ha dirigido al Sr. Canalejas interesándole la pronta reunión de Cortes, para que aprueben el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Les ha contestado el Sr. Canalejas que el Gobierno no puede desplegar más actividad en este asunto, pues el día 20 termina el plazo de la recepción de informes, y en cuanto se abran las Cortes se discutirá el proyecto.

No puede el Gobierno adelantar la apertura del Parlamento por esta cuestión, pues seria tanto como trasladarles preceptos constitucionales á cualquier promovedor de una huelga.

Dice el gobernador de Zaragoza que hoy trabajan algunas fábricas y se abrieron los comercios.

Esta tarde hay un nuevo mitin en la plaza de toros, creyéndose que se acordará volver el lunes al trabajo.

Estas impresiones tiene el gobernador.

El llamamiento á filas

El ministro de Guerra, ha considerado injustificadas las protestas que algunos llamados padres de familia le han dirigido, con motivo, según aquéllos, del excesivo número de reclutas llamados á filas.

Dijo el Sr. Aznar, que si se ha llamado algunos más que en años anteriores, obedece á necesidades de la Patria y reorganización del ejército.

Que sospecha que esas protestas se hacen con el exclusivo objeto de producir alarma, al igual que se ha hecho equivocadamente con la supuesta llamada á filas de los excedentes de cupo.

Noticia desmentida

Ha desmentido el Sr. Canalejas que él ordenara la villanía de maltratar á algunos obreros de Gijón.

Dijo que se abriría una información y que el culpable sería castigado.

También negó la existencia de dos telegramas de los señores Azcárate y Melquiades Alvarez protestando de los anteriores hechos.

De Barcelona

Se sabe que en la capital de Cataluña se intento por varios elementos anarquistas, colocar pasquines, lo que no pudieron conseguir.

No se confirma la agitación para promover la huelga general.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

SE ARRIENDAN

pastos en el término de Torrecaballeros, y terreno perteneciente al caserío de La Torre; baldío y rastrojera para 400 ó 500 reses lanares.

Para tratar, en su barrio de Aldehuela, con el alcalde de dicho barrio.

¡GANANCIA SEGURA! ¡BIENESTAR LOGRADO!

A hombres y mujeres con pocos recursos se les dirá modo fácil y práctico de ***ganarse la vida*** y crearse posición independiente. Nada de préstamos ni Bolsa.

Pedid detalles á ***D. MOYA. Almería.***

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

MOTORES DE GAS POBRE

Los más baratos,

Los de menor consumo

LOS MEJORES

MAQUINAS de VAPOR y CALDERAS.

MOTORES ELECTRICOS y DINAMOS.

MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

INSTALACIONES para RIEGOS.

MAQUINARIA y HERRAMIENTAS para MINAS.

ACCESORIOS, TUBERIAS de HIERRO, GOMA y LONA.

HERRAMIENTAS para TALLERES y FABRICAS.

GODINEZ, MORENO y COMPAÑIA.—INGENIEROS.

Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

Albuera, número 2, Sevilla

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.